



Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York

**INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA SUBSECRETARIA EDNA ABIGAIL ALVAREZ
OCH
EN EL MARCO DEL 50 PERÍODO DE SESIONES
DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
Lunes, 04 de abril 2017
Sala de Conferencias No.4**

Señora Presidente:

Mi Delegación desea felicitarla a usted, señora Presidente, y a los demás distinguidos miembros de la Mesa por su elección para guiar el trabajo del 50 Período de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo.

A su vez, Guatemala se asocia a la intervención realizada por la Delegación de El Salvador en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y en nuestra capacidad nacional permítanos abordar algunas reflexiones adicionales, relevantes a la sesión del día de hoy.

Señora Presidente:

Guatemala cuenta hoy en día con un Plan Nacional de Desarrollo, el cual es K'atun: Nuestra Guatemala 2032; siendo este compatible con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas, lo cual nos está permitiendo avanzar en la vinculación con el marco general de políticas públicas. De esa cuenta mi país está diseñando un mecanismo, para un monitoreo sistemático y permanente del Plan Nacional de Desarrollo y de los ODS, en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), el cual se integra con representantes del sector público y de la sociedad civil, en base a un modelo de alianzas, permitiendo así cubrir el área rural y urbana de manera inclusiva

Este Consejo está trabajando en la estrategia de implementación de la Agenda 2030, alineado a nuestro Plan Nacional de Desarrollo. Dicha estrategia deberá considerar por lo menos 7 componentes:

1. Fortalecimiento al equipo de coordinación nacional, para la conducción técnica y política, que incorpore como criterio de implementación la gradualidad de las intervenciones y la integralidad de la agenda.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York

2. La articulación de las prioridades estratégicas de la Agenda 2030 y del Plan Nacional de Desarrollo.
3. La identificación de programas costo efectivos que fortalezcan la planificación y permitan una mejor utilización de nuestros recursos.
4. La financiación del desarrollo, ello implica revisar nuestros mecanismos de programación; recaudación y distribución de nuestros recursos nacionales así como la alineación de los recursos de la cooperación internacional.
5. El mejoramiento urgente de los registros y de las estadísticas.
6. El monitoreo y evaluación sistemática del avance de la agenda.
7. Las alianzas nacionales entre sector público, empresarios, sociedad civil organizada y cooperación internacional.

De esa cuenta , se ha priorizado enfrentar el problema de la seguridad alimentaria, mediante la reducción de la desnutrición crónica en niños menores de dos años, reducir la mortalidad materna, hemos propuesto incentivar los mercados y crear condiciones justas para reducir la brecha entre los grupos sociales, incrementando la cartera de créditos del sistema bancario para los pequeños empresarios a través de microcréditos y mediante la utilización de mecanismos innovadores de estímulo financiero. Con ello buscamos reducir la precariedad laboral, la informalidad, el subempleo y desempleo.

Señora Presidente:

De esa cuenta y al igual que los países de nuestra región, Guatemala es consciente de la necesidad de prestar suma atención a los sectores más vulnerables, tomando en cuenta la necesidad de empoderarlos y de no dejar a nadie atrás, ello incluye a los niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, pueblos indígenas, migrantes, desplazados, refugiados y personas que viven con el VIH / SIDA.

Sin embargo, consideramos que sin el fortalecimiento del sector de seguridad no podrá ser posible avanzar en lograr un pleno desarrollo del país y a la vez de estos grupos vulnerables, por lo que se está trabajando para disminuir la violencia, implementando políticas de fortalecimiento institucional y prevención, que permitan

57 Park Avenue, Nueva York, NY 10016 | Tel. (212) 679 4760 | Fax. (212) 685 8741

www.guatemalaun.org | www.minex.gob.gt



Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York

la reducción de muertes violentas, el índice de hechos delictivos contra el patrimonio y la reducción de la tasa de homicidios.

Asimismo, buscamos transparentar los procesos y trabajar por la lucha contra la corrupción de manera enérgica, lo cual nos permitirá nuevamente obtener recursos que han sido desviados hacia malos manejos y poder invertirlos en sector salud, educación y desarrollo urbano y rural.

Señora Presidente:

Guatemala es uno de los países que en el mes de julio de este año presentará su Examen Nacional Voluntario en el marco del Foro Político de Alto Nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Con ello mi Gobierno presenta ante ustedes la comunidad internacional su compromiso de generar las condiciones para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de una administración transparente y consciente de las necesidades de su pueblo.

Muchas gracias.